



CERTIFICADO DE HABITABILIDAD

Nº 0690

Se expide el presente **CERTIFICADO DE HABITABILIDAD** de conformidad con los artículos 290 y 291 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, Artículo 6 Fracción III, y artículos 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 del título V del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas. Para los fines que mejor convengan al interesado.

Licencia de Construcción	Fecha de Expedición	Certificado de Habitabilidad	Fecha de Expedición
232/20	28/04/2020	H-403/21	02/08/2021
Calle / Avenida	No Oficial	Lote	Manzana
BOULEVARD SENDEROS DE MONTEVERDE	72 -62	U.P. 62	27
Fraccionamiento / Colonia	Condominio / Coto	Población	
SENDEROS DE MONTEVERDE	SENDERO DE LAS FLORES	-	
Uso	Giro de la Edificación	Dictamen de Trazo, Usos y Destinos específicos del Suelo	
HABITACIONAL	CASA HABITACIÓN	-	
Propietario			
[REDACTED]			
Director Responsable de Obra		Registro	
ING. HORACIO JOAQUIN TORRES MONCADA		TZOE-1641	

Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Descuento	Costo
CONSTRUCCIÓN EN PLANTA BAJA	110	M2	\$133.00	15.0%	\$12,435.50
CONSTRUCCIÓN EN PLANTA ALTA	110	M2	\$133.00	15.0%	\$12,435.50
REVISIÓN DE PROYECTO	1	UNIDAD	\$402.00		\$402.00
FORMATO DE LICENCIA	1	UNIDAD	\$137.00		\$137.00
ALJIBES Y CISTERNAS	2.5	M3	\$37.00		\$92.50
ACOTAMIENTOS (BARDEO)	33.37	M	\$25.00		\$834.25
HABITABILIDAD	29260	%	\$10.00		\$2,926.00
IMPUESTO SOBRE NEGOCIO JURIDICO	220	%	\$1.25		\$23,100.00
DONATIVO CENDI DIF TLAJOMULCO	0	UNIDAD	\$0.00		\$1,682.59
Total					\$54,045.34

Observaciones



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRAS PÚBLICAS

ING. GUSTAVO RAMOS ALCANTAR
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

REV.2 08-MAY-2020

[Handwritten signature]
Tlajomulco

